



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Que el señor Secretario Letrado, doctor Héctor César Guisado, a partir del día de la fecha, pase a cumplir funciones en la Secretaría de Juicios Originarios.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION